

Los precios altos de los medicamentos hacen crecer el turismo santiario

Son muchos los pacientes que no pueden acceder a un fármaco por problemas de financiación. Por ello, la OCU considera que se debe revisar la forma en la que se fijan los precios y los criterios de financiación de los medicamentos para garantizar el acceso de los pacientes a los mejores tratamientos sin necesidad de que acudan a otros países en busca de ello.

Desde la OCU se destaca dos problemas principales. Por un lado, la falta de transparencia hace que no se conozcan los gastos reales de la investigación en fármacos. Los precios se establecen según la capacidad de pago de cada país y en negociaciones opacas entre la industria farmacéutica y los gobiernos. De ahí, las grandes diferencias en el precio de los medicamentos entre distintos países.

En el caso de los tratamientos para la hepatitis C, la OCU asegura que nada justifica los altísimos precios que la farmacéutica ha fijado para los medicamentos en España y en los países de nuestro entorno. Según fuentes independientes de la organización, se puede decir en general, que los precios guardan más bien poca relación con los costes de investigación y producción de medicamentos.

Por otro lado, también se subraya el modelo actual de innovación médica es ineficiente. Hoy en día propicia que salgan al mercado, bajo patente, medicamentos que en su gran mayoría aportan escaso valor terapéutico a precios más altos que los ya existentes en el mercado. Son los me-too, medicamentos nuevos pero que devienen de modificaciones de la molécula original. No son realmente innovadores y gran parte del gasto farmacéutico público se desvía hacia ellos.

¿Qué medidas se pueden tomar? Para que los pacientes tengan acceso a medicamentos innovadores, asequibles y no se vean obligados a viajar a otros países para procurarse los tratamientos, la Organización de Consumidores y Usuarios opina que el gobierno debe actuar con criterio de interés público y negociar precios asequibles, además de trabajar en el diseño de un nuevo modelo de innovación médica que tenga en cuenta las necesidades reales de la población y desligar los precios de los medicamentos de los costes de investigación.

La OCU pide más transparencia tanto en la fijación de los precios como en los criterios de financiación de los fármacos. Y ante precios extraordinarios, se podrían establecer compras colectivas junto con otros países europeos o emitir licencias obligatorias para fabricar genéricos.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Medicina Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>